

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.

**Estados Financieros con el Informe de los
Auditores Independientes
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y a los Accionistas de
Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica), S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica) S.A., (“La Compañía”) que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, para los años terminados en esas fechas, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y su desempeño financiero y flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), que se describen en la Nota 2.1.

Bases para la Opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía, de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) y del Reglamento de Auditores Externos Aplicable a los Sujetos Fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis en Asunto

Base Contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención de que la Compañía prepara sus estados financieros de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), tal y como se describen en la Nota 2 a los estados financieros, las cuales difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y cuyas principales diferencias se incluyen en la Nota 2.22. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan son para su presentación al ente regulador y como resultado de esto, no tienen como propósito presentar la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la Compañía de conformidad con las NIIF, por lo cual podrían no ser apropiados para otros propósitos.

Responsabilidades de la Administración y los Encargados del Gobierno por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), que se describen en la Nota 2, y del control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto no tienen errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con las NIAs siempre detectará un error material cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de manera acumulada, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios realizadas tomando en cuenta estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIAs, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que aquel que resulte de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o elusión del control interno.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o a error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización de la base contable de negocio en marcha por parte de la Administración y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la Compañía cese de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido generales de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren su presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno sobre, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

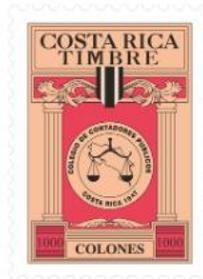
También proporcionamos a los responsables de gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente, que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

A partir de los asuntos comunicados a los responsables de gobierno de la Compañía, determinamos aquellos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros y por lo tanto que consideramos son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que la ley o las regulaciones impidan la divulgación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque las consecuencias adversas de hacerlo sobrepasen los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Lic. Esteban Murillo Delgado
Contador Público Autorizado N° 3736
Póliza de fidelidad No. 0116FID000697712
Que vence el 30 de setiembre de 2024

San José, 22 de Febrero de 2024

Nombre del CPA: ESTEBAN MURILLO DELGADO
Carné: 3736
Cédula: 109050622
Nombre del Cliente: Qualitas Compañía de Seguros (Costa Rica) S.A.
Identificación del cliente: 3101622002
Dirigido a:
Junta Directiva y a los Accionistas de Qualitas Compañía de Seguros (Costa Rica), S.A.
Fecha: 03-05-2024 08:42:35 AM
Tipo de trabajo: Informe de Auditoría
Timbre de ₡1000 de la Ley 6663 adherido y cancelado en el original.



Código de Timbre: CPA-1000-12397

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Tabla de contenido	Página
Estados de Situación Financiera.	1-2
Estados de Resultados Integral.	3-4
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	5
Estados de Flujos de Efectivo.	6
Notas a los Estados Financieros.	7-37

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresados en Colones Costarricenses)**

	Notas	2023	2022
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES		₡ 1.888.217.429	₡ 1.571.215.818
Efectivo y depósitos en vista entidades financieras país	2.5, 3.1	1.888.217.429	1.571.215.818
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		24.562.626.293	24.618.820.908
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	2.22.9, 3.2	24.562.626.293	24.618.820.908
COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR	2.13, 3.3	11.119.141.445	8.649.279.271
Primas por cobrar		10.049.609.961	7.925.064.361
Cuentas por cobrar		1.092.478.647	744.630.692
Estimación sobre primas por cobrar		(22.947.163)	(20.415.782)
CUENTAS ACREEDORAS Y DEUDORAS POR OPERACIÓN DE REASEGURO		131.689.305	176.140.598
Participación del reasegurador en provisión para primas no devengadas		84.223.786	96.918.277
Participación del reasegurador en provisión para siniestros		47.465.519	79.222.321
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	2.22.5, 3.4	966.876.391	855.572.587
Mobiliario		176.667.816	162.843.890
Equipo de computación		317.489.278	334.564.584
Vehículos		569.572.864	332.938.079
Activos por derecho de uso		735.436.580	714.358.001
(Depreciación. acumulada propiedades, mobiliario y equipo)		(832.290.147)	(689.131.967)
OTROS ACTIVOS	3.5	1.589.946.135	1.248.266.187
TOTAL ACTIVO		₡ 40.258.496.998	₡ 37.119.295.369
PASIVO			
OBLIGACIONES CON ENTIDADES		₡ 224.915.177	₡ 366.950.929
Obligaciones por bienes tomados en arrendamiento financiero	2.21	224.915.177	366.950.929
CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES	3.6	2.649.587.662	2.509.545.042
Cuentas por pagar diversas		2.224.563.595	2.194.309.850
Provisiones	2.12	321.762.521	315.235.192
Renta diferida		103.261.546	-
PROVISIONES TÉCNICAS	2.14, 3.7	19.580.997.154	18.118.528.582
Provisiones para primas no devengadas		12.315.962.022	10.063.106.118
Provisión para siniestros reportados		6.791.130.554	7.800.057.978
Provisión para siniestros ocurridos y no reportados		473.904.578	255.364.486

(Continúa)

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresados en Colones Costarricenses)**

	Notas	2023	2022
CUENTAS ACREEDORAS Y DEUDORAS POR OPERACIÓN DE REASEGURO		69.248.861	92.201.059
Cuentas acreedoras y deudoras por reaseguro cedido y retrocedido		69.248.861	92.201.059
OBLIGACIONES CON ASEGURADOS, AGENTES E INTERMEDIARIOS		1.290.395.062	1.095.667.648
Obligaciones con agentes e intermediarios		1.290.395.062	1.095.667.648
OTROS PASIVOS		689.917.159	560.569.048
Ingresos diferidos		689.917.159	560.569.048
TOTAL PASIVO		24.505.061.075	22.743.462.308
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO FUNCIONAMIENTO	3.10	10.174.552.700	10.174.552.700
Capital pagado		10.174.552.700	10.174.552.700
AJUSTES AL PATRIMONIO OTROS RESULTADOS INTEGRALES		240.943.607	(83.138.744)
Ajustes al valor de los activos		240.943.607	(83.138.744)
UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		4.076.219.778	2.288.218.263
Utilidades de ejercicios anteriores		4.076.219.778	2.288.218.263
RESULTADO DEL PERÍODO		1.000.844.485	1.788.001.514
Utilidad del periodo	3.11	1.053.520.510	1.875.768.302
Traslado a reserva legal		(52.676.025)	(87.766.788)
RESERVA LEGAL		260.875.353	208.199.328
Reserva legal	3.12	260.875.353	208.199.328
TOTAL PATRIMONIO		15.753.435.923	14.375.833.061
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		40.258.496.998	37.119.295.369
			(Finaliza)

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

Mario Salazar
Gerente Financiero

Rosa María Morales
Gerente General

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresados en Colones Costarricenses)**

	Notas	2023	2022
INGRESOS POR OPERACIONES DE SEGURO		₡ 26.240.154.380	₡ 21.874.349.865
INGRESOS POR PRIMAS	2.15, 3.13	26.154.263.390	21.780.211.574
Primas netas de extornos y anulaciones, seguro directo		26.154.263.390	21.780.211.574
INGRESOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES	2.15	12.227.596	15.373.917
Comisiones y participaciones, reaseguro cedido		12.227.596	15.373.917
INGRESOS POR SINIESTROS Y GASTOS RECUPERADOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	2.15	73.663.394	78.764.374
Siniestros y gastos recuperados, reaseguro cedido		73.663.394	78.764.374
GASTOS POR OPERACIONES DE SEGURO	2.15, 3.14	24.685.334.990	19.254.477.907
GASTOS POR PRESTACIONES		15.007.043.350	11.606.987.607
Siniestros pagados, seguros directos		15.007.043.350	11.606.987.607
GASTOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES	2.15, 3.14	3.864.124.558	2.926.589.289
Gasto por comisiones, seguros directos		3.864.124.558	2.926.589.289
GASTOS DE ADMINISTRACION TÉCNICOS	2.15, 3.14	5.691.891.116	4.568.596.463
Gastos de personal		1.259.575.877	927.046.280
Gastos por servicios externos		3.896.837.221	3.213.316.149
Gastos de movilidad y comunicaciones		100.512.236	119.381.259
Gastos de infraestructura		246.156.009	233.795.924
Gastos generales		188.809.773	75.056.851
GASTO DE PRIMAS CEDIDAS POR REASEGURO Y FIANZAS	2.15	122.275.966	152.304.548
Primas cedidas, reaseguro cedido		122.275.966	152.304.548
VARIACION DE LAS PROVISIONES TECNICAS		(2.330.808.464)	(1.366.955.447)
INGRESOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS	2.15	50.020.569.202	41.165.203.610
Ajustes a las provisiones técnicas		50.020.569.202	41.165.203.610
GASTOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS	2.15	52.351.377.666	42.532.159.057
Ajustes a las provisiones técnicas		52.351.377.666	42.532.159.057
(PÉRDIDA) UTILIDAD BRUTA POR OPERACIÓN DE SEGUROS		(775.989.074)	1.252.916.511
INGRESOS FINANCIEROS	2.15, 3.15	16.454.141.830	13.745.922.288
Otros ingresos financieros		38.182.612	99.319.108
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		2.096.839.539	1.113.341.759
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo		14.319.119.679	12.533.261.421

(Continúa)

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresados en Colones Costarricenses)**

	Notas	2023	2022
GASTOS FINANCIEROS	3.16	14.720.171.892	€12.471.092.622
Obligaciones con entidades financieras y no financieras		14.657.287	17.899.534
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo		14.705.514.605	12.453.193.088
RESULTADO FINANCIERO		1.733.969.938	1.274.829.666
UTILIDAD POR OPERACIÓN DE SEGUROS		€ 957.980.864	€ 2.527.746.177
INGRESOS POR RECUPERACIÓN DE ACTIVOS Y DISMINUCIÓN DE ESTIMACIONES Y PROVISIONES		47.787.996	48.851.616
Disminución de estimación de cartera de créditos		47.787.996	48.851.616
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS	2.15	3.360.524.948	€2.551.112.989
Ingresos operativos diversos		3.360.524.948	2.551.112.989
GASTO POR ESTIMACIÓN DE DETERIORO DE ACTIVOS		49.562.604	56.092.459
Gasto por estimación de deterioro de cartera de créditos y cuentas y comisiones por cobrar		49.562.604	56.092.459
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS	2.15	1.730.355.357	1.411.640.806
Comisiones por servicios		215.424.339	159.125.655
Gastos por provisiones		63.259.477	48.585.697
Otros gastos operativos		1.451.671.541	1.203.929.454
GASTOS DE ADMINISTRACION NO TÉCNICOS	2.15	989.933.893	1.034.310.229
Gastos de personal		560.217.813	553.638.629
Gastos por servicios externos		156.009.472	195.671.261
Gastos de movilidad y comunicaciones		42.426.911	44.996.579
Gastos de infraestructura		47.081.347	61.315.184
Gastos generales		184.198.350	178.688.576
RESULTADO DE LAS OTRAS OPERACIONES		638.461.090	97.921.111
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES		1.596.441.954	2.625.667.288
IMPUESTO Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD			
Impuestos y participaciones	2.12, 3.8	(542.921.444)	(749.898.986)
RESULTADO DEL PERIODO		€ 1.053.520.510	€ 1.875.768.302

(Finaliza)

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

Mario Salazar
Gerente Financiero

Rosa María Morales
Gerente General

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresados en Colones Costarricenses)**

	Capital Social	Ajustes al Patrimonio	Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores	Reserva legal	Total
Saldo al 31 de diciembre 2021	¢10.174.552.700	¢159.909.434	¢2.288.218.263	¢120.432.540	¢12.743.112.937
Resultado periodo	-	-	1.875.768.302	-	1.875.768.302
Traslado a la reserva legal	-	-	(87.766.788)	87.766.788	-
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, neto del impuesto sobre renta	-	(243.048.178)	-	-	(243.048.178)
Saldo al 31 de diciembre 2022	10.174.552.700	(83.138.744)	4.076.219.777	208.199.328	14.375.833.061
Resultado del periodo	-	-	1.053.520.510	-	1.053.520.510
Traslado a la reserva legal	-	-	(52.676.025)	52.676.025	-
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, neto del impuesto sobre renta	-	324.082.351	-	-	324.082.351
Saldo al 31 de diciembre 2023	¢10.174.552.700	¢240.943.607	¢5.077.064.263	¢260.875.353	¢15.753.435.923
Atribuidos a la controladora					¢15.753.435.923

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

Mario Salazar
Gerente Financiero

Rosa María Morales
Gerente General

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en Colones Costarricenses)**

	Notas	2023	2022
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del período		C 1.053.520.510	C 1.875.768.303
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Depreciaciones	3.4	277.471.717	228.808.461
Amortizaciones	3.5	55.979.125	15.592.498
Disposición de activos intangibles	3.5	52.144.906	-
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, neto del impuesto sobre renta		324.082.351	(243.048.178)
Primas por cobrar		(2.425.410.881)	(1.770.699.534)
Otros activos		(343.397.885)	(228.842.455)
Otras cuentas por pagar y provisiones		1.632.250.657	1.245.737.494
Otros pasivos		129.348.112	116.519.658
Flujos netos de efectivo de actividades de operación:		755.988.612	1.467.291.926
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión			
Adquisición de instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		56.194.615	(1.631.526.194)
Adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	3.4, 3.5	(495.181.616)	(195.950.156)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		(438.987.001)	(1.827.476.350)
Aumento (Disminución) neta en efectivo y equivalentes		317.001.611	(603.232.602)
Efectivo al inicio del período		1.571.215.818	2.174.448.420
Efectivo al final del período	3.1	C 1.888.217.429	C 1.571.215.818

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financiero

Mario Salazar
Gerente Financiero

Rosa María Morales
Gerente General

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en Colones Costarricenses)**

1. INFORMACIÓN GENERAL

Constitución y domicilio

Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica), S.A., es una empresa de capital extranjero, especialista en comercialización de seguros del ramo automotriz. Obtuvo su licencia para operar como Aseguradora en el mercado en abril del 2011. Su domicilio en Costa Rica es en la ciudad de San José, Mata Redonda, 300 metros, Oeste del ICE en Sabana Norte, Torre La Sabana, Primer piso. La Compañía es subsidiaria de Quálitas Controladora S.A.B. de C.V., con domicilio en México, quien es la accionista mayoritaria con un 99,99% de participación. En Costa Rica cuenta actualmente con una oficina principal y siete oficinas regionales en Liberia, Pérez Zeledón, San Carlos, Alajuela, Cartago, Grecia y Limón.

La cantidad de funcionarios de la Compañía Al 31 de diciembre se muestra a continuación.

Dic 2023	Dic 2022
151	115

Actividad principal

La actividad principal es la comercialización de seguros enfocado a vehículos.

2. BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las principales políticas contables aplicadas por la Compañía en la preparación de estos estados financieros se presentan a continuación. Estas políticas contables han sido consistentemente aplicadas para todos los períodos informados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Dicha normativa tiene por objeto regular la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), conformadas por las propias NIIF, y sus respectivas interpretaciones (interpretaciones SIC y CINIIF).

El CONASSIF emitió la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE, y a los Emisores no Financieros (“la Normativa”) en la que se establecen las políticas contables que deben ser utilizadas en los casos en que las NIIF incluyen un tratamiento alternativo. Además, ciertas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras antes citadas, cuyo tratamiento puede diferir de las bases de reconocimiento, medición y divulgación establecidas por las NIIF.

La Normativa definió las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al 1 de enero de 2011 (sin permitirse la adopción anticipada de una norma que lo prevea); con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el Capítulo II de la Normativa. De forma supletoria, para los aspectos no previstos en la Normativa, deben aplicar las NIIF en vigencia emitidas por el IASB o bien los principios de contabilidad generalmente aceptados por el Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA), mientras éstas últimas no contravengan el marco conceptual de las NIIF. Finalmente, la Normativa establece que se requiere la autorización previa del CONASSIF con respecto a la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como tratamientos contables adoptados de manera supletoria.

2.2 Base de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los registros contables son llevados a colones costarricenses que es la moneda de curso legal, las transacciones en moneda extranjera son convertidas al tipo de cambio venta vigente al día de la transacción según el Banco Central de Costa Rica. Las ganancias o pérdidas producto del diferencial cambiario son reflejadas en el estado de resultados de la Compañía. El Banco Central es el encargado de administrar el sistema bancario nacional y regular la paridad de la moneda respecto a otras monedas. Para el cierre del mes de diciembre de 2023 el tipo de cambio se encontraba US\$1.00 a ₡519,21 la compra y ₡526,88 la venta, al 31 de diciembre de 2022 se encontraba US\$1.00 a ₡594,17 la compra y ₡601,99 la venta.

Valuación de activos y pasivos:

Las transacciones en moneda extranjera son valuadas al tipo de cambio vigente:

Concepto	Valuación	Tipo de Cambio
Activos	Tipo de cambio Venta	BCCR
Pasivos	Tipo de cambio Venta	BCCR

2.4 Base de acumulación o devengo

La contabilidad es preparada según la base de acumulación o devengo, donde las transacciones se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga el dinero, o el equivalente en efectivos utilizados.

2.5 Disponibilidades

Son recurso monetario disponible para su utilización que se maneja a través de dinero tangible (billetes y monedas), o mediante cuentas bancarias de disponibilidad inmediata

2.6 Inversiones en instrumentos financieros

Se clasifican en valor razonable con cambios en otro resultado integral y valoradas a precios de mercado, utilizando el vector de precios, el cual es proporcionado por la compañía Proveedor Integral de Precios de Centroamérica S.A. (PIPICA)

La normativa permite mantener inversiones en valores para negociación valoradas a precio de mercado, a través del estado de resultados.

Las inversiones en valores son registradas al costo de adquisición, las primas o descuentos son amortizados en el tiempo de tenencia y son registradas mediante el método de interés efectivo.

La venta y la compra de los instrumentos financieros se reconocen por el método de liquidación que es cuando se entrega o recibe efectivo.

La ganancia o pérdida de un activo disponible para la venta es reconocida directamente al patrimonio neto, revelando este hecho en el estado de cambios en el patrimonio, hasta que el activo financiero sea vendido, recuperado o desapropiado, se disponga de él por cualquier otra causa o hasta que se determine que el activo ha sufrido un deterioro de valor. La compañía utiliza ese último criterio para registrar la ganancia o pérdida de activos financieros. Activos cedidos en garantía o restringidos en su uso.

2.7 Período económico

El período económico establecido para la aseguradora comprende del 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año.

2.8 Negocio en marcha

Los estados financieros están preparados sobre la base de que la Compañía está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. La Compañía no tiene previsto de liquidar o cortar de la escala de sus operaciones.

2.9 Cambios en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocerán retroactivamente a menos que los importes de los ajustes requeridos y relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados de manera razonable, en este caso se corregirán los errores materiales de periodos anteriores retroactivamente en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto.

2.10 Provisión para prestaciones legales

Al cierre de dichos períodos no se cuentan con provisiones legales producto de posibles acontecimientos judiciales o administrativos.

2.11 Provisión para prestaciones laborales

Según lo establecido en el Código de Trabajo, la Compañía está en la obligación de pagar al empleado un reconocimiento adicional en el mes de diciembre el cual corresponde a una doceava parte de los salarios devengados en el período que cubre del 01 de diciembre al 30 de noviembre, además debe de otorgar 2 semanas de vacaciones pagadas por cada 50 semanas de trabajo, para lo cual la Compañía establece una provisión de 8.33% para el aguinaldo y 4.16% para las vacaciones sobre los salarios devengados mensualmente por los trabajadores.

Las vacaciones de los empleados se acumulan en la cuenta de vacaciones acumuladas por pagar; se registra el gasto por vacaciones y se acredita conforme se disfrutan.

2.12 Impuesto sobre la renta

La Compañía por ley está sujeta al pago del impuesto sobre la renta, para lo cual se debe presentar anualmente la declaración correspondiente ante la Dirección General de Tributación Directa, en esta se detallan los ingresos y gastos gravables según la regulación tributaria vigente.

La tasa impuesta es establecida según las actualizaciones anuales por parte de la Dirección General de Tributación Directa; en la cual se toma como base la renta bruta del período, y el cómputo del impuesto sobre la renta neta del período. En caso de ser la renta neta negativa no procederá el pago del impuesto.

2.13 Primas por cobrar

Las primas de seguro están compuestas por las primas de los contratos de seguros que se han realizado durante el año y son registradas en el momento en que se realiza la emisión, se devengan desde la fecha en la cual se ampara el riesgo, hasta la vigencia del contrato.

2.14 Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas están constituidas en los términos que establece el Reglamento de Solvencia para Entidades de Seguros y Reaseguros emitido por la SUGESE.

2.15 Reconocimiento de ingresos y gastos

La Compañía reconoce los ingresos y gastos devengados en el periodo que corresponde, utilizando la base de acumulación o devengo.

Los ingresos por primas son reconocidos en la medida en que el servicio es dado. Los cargos anuales y los cargos por administración de las pólizas se reconocen cuando se incurren. Los ingresos financieros corresponden a ingresos por inversiones.

Los gastos operativos y de administración se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio. El gasto por depreciación se reconoce mensualmente con base en las tasas de depreciación establecidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta.

2.16 Aplicaciones de requerimientos establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera

Según lo indicado en los párrafos 17,18,19 y 20 sobre la no aplicación de requerimientos establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera, y de la cual debe de ser informado en caso de existir afectación en los estados financieros de períodos posteriores, cabe aclarar que la aseguradora no ha presentado situaciones que afecten el resultado presentado en informes anteriores.

2.17 Administración de capital

De acuerdo con lo estipulado en el Acuerdo SUGESE 02-13 Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros, la aseguradora debe cumplir en todo momento con los distintos indicadores de suficiencia establecidos, tanto para el cumplimiento en su Capital Base como en el Índice de Suficiencia de Capital.

El capital mínimo requerido es establecido en el artículo 11 de la ley Reguladora del Mercado de Seguros, este instituye para entidades aseguradoras en generales el cumplimiento de un mínimo de capital de 3.000.000,00 de Unidades de desarrollo (UDES). El cual consta de la sumatoria del Capital Social Primario y Capital Social Secundario neto de deducciones.

Para el Índice de Suficiencia de Capital el cálculo se establece en Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros y consta de la división del Capital Base entre la sumatoria lineal de los siguientes requerimientos:

- Riesgo General de Activos
- Riesgo Operativo
- Riesgo Seguros Personales.
- Riesgo Seguros Generales
- Riesgo de Reaseguro Cedido
- Riesgo Catastrófico

Para el cierre de diciembre de 2023 y 2022 el Índice de Suficiencia de Capital que mostraba la compañía es de 2.41 y 2.53 respectivamente.

Como parte de los controles implementados por la aseguradora para el mantenimiento del capital se realiza un monitoreo constante sobre los factores que influyen en el resultado de dichos índices, utilizando proyecciones de cierre que son analizadas semanalmente mediante reuniones que involucran diferentes áreas de la compañía.

Los resultados de dichas reuniones, así como sus proyecciones son informados de manera periódica a la Junta Directiva para su conocimiento. En caso de la necesidad de capital para el mantenimiento del Índice de Suficiencia de Capital y Cumplimiento del capital mínimo requerido, la solicitud es dirigida a la Junta Directiva con las correspondientes justificaciones para su revisión y aprobación.

2.18 NIIF 4: Contratos de seguro

El objetivo de esta NIIF es el detallar la información financiera, sobre los contratos de seguro, emitidos por las compañías. Además de la contabilización de estos contratos por parte de las aseguradoras y revelar información que identifique y explique los importes por concepto de venta de dichos contratos en los estados financieros de la aseguradora.

De esta forma ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender de manera eficaz la operación de la Compañía. Para el cierre de diciembre de 2023 y 2022 se presentan los siguientes saldos en las cuentas de activo, pasivo, gastos e ingresos relacionadas directamente con la operación de seguros.

Activo	2023	2022
Deudor por prima colones	₡ 6.892.068.584	₡ 5.177.824.438
Deudor por prima dólares	2.776.090.424	2.440.419.758
Primas vencidas colones	219.577.458	151.029.523
Primas vencidas dólares	161.873.495	155.790.642
Total activo	₡ 10.049.609.961	₡ 7.925.064.361
Pasivo	2023	2022
Provisiones de riesgos en curso	₡ 12.315.962.022	₡ 10.063.106.118
Provisiones de obligaciones contractuales	6.791.130.554	7.800.057.978
Provisión siniestros ocurridos no reportados	473.904.578	255.364.486
Total pasivo	₡ 19.580.997.154	₡ 18.118.528.582
Estado de Resultados Técnico		
Primas retenidas	₡ 26.031.987.424	₡ 21.627.907.026
(-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y reservas de insuficiencia primas	(2.756.527.980)	(2.098.223.572)
Primas de Retención Devengadas	₡ 23.275.459.444	₡ 19.529.683.454
(-) Costo Neto de Adquisición	₡ 3.851.896.962	₡ 2.911.215.372
(-) Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales	15.316.110.059	13.240.476.919
(-) Gastos de administración técnicos	4.883.441.497	2.125.074.652
(Pérdida) Utilidad Técnica	₡ (775.989.074)	₡ 1.252.916.511

2.19 Clasificación de seguros

Los contratos de seguros son el medio por el cual la Compañía acepta el riesgo significativo de seguro de otra parte (el tenedor de la póliza); acordando compensar al tenedor de la póliza u otro beneficiario si un evento futuro incierto, especificado (el evento asegurado) afecta adversamente al tenedor de la póliza.

El riesgo de seguros es significativo si, y sólo si, un evento asegurado puede causar que la Compañía pague beneficios adicionales significativos. Una vez que un contrato es clasificado como un contrato de seguros, éste permanece clasificado como un contrato de seguros hasta que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

2.20 Reconocimiento y Medición de los Contratos

El ramo de seguros generales incluye: incendio, riesgos diversos, carga, fidelidad, responsabilidad civil, yates, equipo electrónico, rotura y maquinaria y automóvil.

En el caso de Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica), S.A., únicamente ofrece la modalidad de automóviles.

Primas

Las primas emitidas del negocio general están compuestas por las primas de los contratos que se han acordado durante el año, sin importar si se relacionan totalmente o en parte con un período contable posterior. La porción ganada de las primas suscritas se reconoce como ingresos. Las primas son devengadas desde la fecha de la fijación del riesgo, sobre el período de vigencia del contrato.

Provisión para Primas no Devengadas

La provisión para primas no devengadas se compone de la proporción de las primas brutas emitidas que se estima se ganará en los años financieros subsecuentes, computada separadamente para los contratos de seguros utilizando el método de prorrata diaria.

El método prorrata diaria se basa en la prima bruta de las pólizas vigentes. En el número de días transcurridos hasta la fecha de vencimiento del contrato, entre los días cubiertos por la prima bruta.

Reclamos

Los reclamos derivados del negocio de seguro general consisten en reclamos y gastos de atención pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite.

Los reclamos en trámite se componen de la acumulación del costo final de la Compañía para liquidar todos los reclamos incurridos reportados, pero no pagados a la fecha del estado de Balance General, adicional los gastos relacionados internos y externos de pago de reclamos y un margen apropiado prudencial.

Los reclamos en trámite son analizados de forma individual, al momento de ser reportados se constituye la provisión; esta se ve afectada por los eventos predecibles externos e internos, tales como los cambios en los procedimientos de pago de los reclamos, la inflación, aspectos judiciales, cambios legislativos y experiencia pasada y tendencias.

2.21 Arrendamiento de edificio

Los contratos de arrendamientos se tratan de acuerdo con la NIIF 16 “Arrendamientos” la cual especifica cómo se reconocerá, medirá, presentará y revelarán los arrendamientos. El estándar determina un solo modelo de contabilidad del arrendatario, requiriendo que los arrendatarios reconozcan activos y pasivos para todos los arrendamientos a menos que el término del arrendamiento sea 12 meses o menos o el activo subyacente tenga un valor bajo.

Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos como operacionales o financieros, con el enfoque de la NIIF 16 para la contabilidad del arrendador permaneciendo sustancialmente sin modificación en relación con su antecesor, la NIC 17. También se introducen nuevas revelaciones acerca de los arrendamientos.

Según la NIIF 16 Arrendamientos una entidad evaluará si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. En la fecha de comienzo, el arrendatario medirá un activo por derecho de uso al costo y un pasivo por arrendamiento.

Posteriormente el arrendatario medirá el derecho de uso al método del costo deduciendo depreciación acumulada, deterioro del valor y ajustes de nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento. Aplicará los requerimientos de depreciación de la NIC 16 al depreciar el activo por derecho de uso.

La Compañía mantiene nueve contratos de arrendamientos de oficinas en las que operan, ubicadas en San José, Liberia, Pérez Zeledón, San Carlos, Alajuela, Cartago, Limón y Grecia. Para el mes de diciembre de 2023, presentan un saldo acumulado en gasto de ₡143.948.338 equivalente en dólares de US\$273.209.

2.22 Políticas contables aplicadas que difieren de NIIF y presentación de Estados Financieros.

Cuando las disposiciones legales y las emitidas por el CONASSIF (Acuerdo CONASSIF 6-18) difieran de lo dispuesto por las NIIF se debe informar en los estados financieros sobre las NIIF que se han dejado de cumplir, y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la Compañía para cada periodo sobre el que se presente información.

2.22.1) NIC 7: Estados de Flujo de Efectivo

La presentación de los flujos de efectivo de las actividades de operación incluidas en el estado de flujos de efectivo debe elaborarse con base en el método indirecto.

2.22.2) NIC 8: Estimaciones contables – Deterioro de primas por cobrar vencidas (Aseguradoras y Reaseguradoras).

Para el caso de las aseguradoras supervisadas por SUGESE, la política contable en materia de la determinación de las estimaciones por deterioro de las primas vencidas debe cumplir las siguientes condiciones:

- a. El reconocimiento de la estimación deberá realizarse contra la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda, cuando se presente el incremento de la “Estimación de primas vencidas”, correspondiente al deterioro de las primas vencidas, en función del deterioro de las primas por cobrar vencidas con tomadores.
- b. El deterioro se calculará separadamente para cada ramo en que la eventual pérdida derivada del impago de la prima vencida no sea recuperable, en función de otros derechos económicos reconocidos a favor del tomador y estará constituida por la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, netas del recargo de seguridad que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de años anteriores de la propia entidad, no vayan a ser cobradas. A los efectos de esta estimación por deterioro no se considerarán las primas correspondientes a pólizas flotantes o abiertas.
- c. La base de cálculo se determinará disminuyendo las primas de tarifa que deban ser consideradas netas del recargo de seguridad en su caso, en el importe de la provisión para primas no devengadas.
- d. El cálculo de la estimación por deterioro de las primas vencidas se realizará al cierre del ejercicio trimestral a partir de la información disponible sobre la situación de las primas vencidas a la fecha de dicho cierre. Si la entidad no dispone de métodos estadísticos que aproximen el valor del deterioro en función de su experiencia, lo estimará de acuerdo con los siguientes criterios:
 - i. Primas vencidas con antigüedad igual o superior a seis meses no reclamadas judicialmente: deberán ser objeto de corrección por su importe íntegro.
 - ii. Primas vencidas con antigüedad igual o superior a tres meses e inferior a seis meses, no reclamadas judicialmente: se corregirán aplicando un factor del 50%.
 - iii. Primas vencidas con antigüedad inferior a tres meses, no reclamadas judicialmente: se corregirán en función del coeficiente medio de anulaciones, entendido éste como el promedio de anulaciones, registrado en las primas que se encontraban en esta situación en los tres últimos ejercicios anuales, confiriendo a la serie histórica la mayor homogeneidad posible.

En el caso de que la entidad no disponga de suficiente información para el cálculo del coeficiente medio de anulaciones, se estimará este en el 25% de las primas vencidas.

- i. Primas vencidas reclamadas judicialmente: se corregirán individualmente en función de las circunstancias de cada caso.
- ii. En los casos de primas procedentes de coaseguro y reaseguro aceptado, las entidades podrán ampliar en tres meses los plazos reseñados en las letras anteriores.

Este procedimiento deberá considerarse para reflejar el efecto que pudieran tener sobre las comisiones las correcciones realizadas a las primas vencidas.

De conformidad con el párrafo 5 de la NIC 8, “Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.”

No se debe considerar error material las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia, que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, ni los cambios a las estimaciones contables, ni los ajustes indicados en el primer párrafo de este artículo.

Cuando proceda una re-expresión retroactiva de información, la entidad debe remitir a la Superintendencia respectiva, en el plazo máximo de tres días hábiles posteriores a la detección del error material, una nota en donde explique la corrección, el monto y los motivos que la justifican. Esta nota debe ser acompañada del criterio técnico emitido por los auditores externos en el cual justifique dicha re-expresión. La Superintendencia podrá requerir explicaciones y ajustes adicionales a lo informado.

La entidad deberá informar a la superintendencia respectiva, en la misma fecha de presentación de 7 de sus estados financieros auditados, el criterio utilizado y la evidencia justificante que llevó a la conclusión de que los errores identificados en el período al que corresponden los estados financieros auditados son no materiales.

2.22. 3) NIIF 17 Contratos de Seguro

Las entidades aseguradoras y las entidades reaseguradoras supervisadas por SUGESE, deberán establecer las políticas contables necesarias para la implementación de la norma y seguir las disposiciones ahí establecidas en cuanto a la conformación de los activos y pasivos de seguro, asimismo deberá considerar lo que se indique en el Reglamento sobre Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

Esta norma rige a partir del 1° de enero de 2026. Al 31 de diciembre de 2023 la Compañía no ha finalizado la estimación del impacto en los estados financieros derivado de la aplicación inicial de la norma.

2.22. 4) NIC 12. Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias.

Las entidades deben aplicar la NIC 12 Impuestos a las Ganancias para los registros y presentación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes.

En el caso de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- a. Registrar contra resultados del periodo en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- b. Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

2.22. 5) NIC 16 Propiedades, Mobiliario y Equipo

Son registrados al costo de adquisición más los costos atribuibles a su puesta en funcionamiento, según la NIC 16.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación, menos la depreciación y el importe acumulados de pérdidas por deterioro de valor.

La revaluación se debe realizar al menos cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

La depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros.

La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo se calcula y contabiliza mensualmente sobre el costo histórico y los valores revaluados siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la Administración Tributaria (aplicando los porcentajes de depreciación anual establecidos para efectos tributarios, excepto para aquellos bienes que como producto de un avalúo realizado por un perito se hubiere determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante determinada, según los porcentajes aplicados para efectos tributarios, en cuyo caso debe aplicarse la primera). La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación.

La depreciación es revisada periódicamente por la administración. Un detalle de las vidas útiles estimadas utilizadas durante el periodo 2023 y 2022 se presenta a continuación:

	<u>Vida Útil Estimada</u>
Activos por derecho de uso edificios	3 años
Equipo de cómputo y electrónico	5 años
Mobiliario y equipo	10 años
Vehículos	10 años

2.22.6) NIC 21: Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera

Los entes supervisados deben presentar sus estados financieros en colones costarricenses, asimismo, para todos los efectos, la moneda funcional de los entes supervisados es el colón costarricense. Esta disposición aplica para todos los fondos administrados por las operadoras de pensiones y las sociedades administradoras de fondos de inversión, excepto los fondos denominados en moneda extranjera, los cuales presentarán sus estados financieros en esa moneda.

Los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda funcional, excepto para los fondos de pensiones y los fondos de capitalización laboral, que deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica. Los fondos de pensiones creados por ley especial o básicos gestionados por instituciones del sector público no bancario, podrán utilizar el tipo de cambio de compra al que hace referencia el artículo 89 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de venta de referencia, calculado por el Banco Central de Costa Rica, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

2.22.7) NIC 34: Información financiera intermedia

El contenido de la información financiera intermedia incluye un juego completo de estados financieros, de acuerdo con la presentación establecida en la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*, para lo cual deben tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF, aplicables a la entidad.

La forma y contenido de las notas explicativas debe ser congruente con los grupos de partidas y subtotales incluidos en estos estados financieros, además, debe estar acompañado de las notas explicativas que exige la NIC 34 Información financiera intermedia, y cuando corresponda y a juicio de la alta gerencia de la entidad, las notas adicionales con el propósito de que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

2.22.8) NIC 38: Activos intangibles

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años (5), similar procedimiento y plazo deberá utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

En caso de que el supervisor considere que el activo intangible debe ser amortizado en un plazo mayor al indicado, debe solicitar la autorización al respectivo órgano supervisor, debidamente justificada.

Los activos intangibles adquiridos por la aseguradora se registran al costo menos la amortización acumulada, para el caso de la aseguradora constituyen la compra de licencias para utilización de los software necesarios para el funcionamiento correcto de la compañía, la amortización de los sistemas de información se carga a resultados de operación, utilizando el método de línea recta según la duración de las licencias las cuales son adquiridas de manera anual, lo que previene la obsolescencia tecnológica de las mismas.

2.22.9) NIIF 9: Instrumentos financieros

Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de primas por cobrar, hasta que esta norma se modifique.

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días. Dicha norma entrará a regir a partir del 1° de enero de 2024.

Al 31 de diciembre 2023, la Compañía considera que no existe impacto en los estados financieros derivado de la aplicación inicial de la norma.

2.22.10) Estimaciones contables.

La preparación de los Estados Financieros de la Compañía requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y utilice supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Sin embargo, la incertidumbre acerca de esos supuestos y estimados podría derivar en resultados que requieran ajustes de importancia relativa en los valores registrados de los activos y pasivos en períodos futuros.

Las cuentas más susceptibles a estos supuestos en el caso de la Compañía son:

En lo que respecta a cuentas de activo, las Inversiones en Instrumentos Financieros que para el mes de diciembre 2023 y 2022 presentan un saldo de ¢24.562.626.293 y ¢24.618.820.908 respectivamente. Sin embargo, para este caso la compañía cuenta con valoraciones de mercado suministradas mensualmente por el proveedor de precios contratado lo que hace que los valores de las inversiones se mantengan actualizados y vigentes en el mercado.

En cuanto a las cuentas de pasivo, las Provisiones Técnicas al cierre de diciembre 2023 y 2022 presentan un saldo de ¢19.580.997.154 y ¢18.118.528.582 respectivamente. Las cuales son determinadas mediante lo establecido en los anexos para las metodologías del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros emitido por la SUGESE.

2.23 Transición a las Normas Internacionales de Información Financiera y principales diferencias-Tratamientos prudenciales

2.23.1) A partir del 1º de enero de 2024, se modifica el Reglamento de Información Financiera según Acuerdo CONASSIF 6-18 en los términos previstos en los siguientes apartados:

- a) Modificar el concepto de la cuenta 1.070.010 Bienes y Valores Adquiridos en Recuperación de Créditos.
- b) Modificar el nombre y concepto de la cuenta 1.070.090 Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial.
- c) Eliminar la subcuenta 1.070.090.100 (Estimación regulatoria de bienes mantenidos para la venta).
- d) Adicionar la cuenta 1.090.110 Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5 del grupo 1.090 Otros Activos.
- e) Modificar el nombre y concepto de la subcuenta 4.060.020.110 Pérdida por estimación de deterioro y disposición regulatoria de bienes mantenidos para la venta.
- f) Adicionar la cuenta 4.060.040 Gastos por otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5 en el grupo 4.060 Gastos Operativos Diversos.
- g) Adicionar la cuenta 5.060.060 Ingresos por otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5 en el grupo 5.060 Ingresos Operativos Diversos.

3. NOTAS SOBRE INFORMACIÓN DE APOYO PARA LAS PARTIDAS PRESENTADAS EN EL CUERPO DE CADA UNO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PRESENTADAS DE MANERA SISTEMÁTICA EN EL MISMO ORDEN EN QUE FIGUREN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

3.1. DISPONIBILIDADES

Las disponibilidades al 31 de diciembre se detallan a continuación:

Disponibilidades	2023	2022
En moneda colones	₡ 401.672.792	₡ 904.713.475
En moneda dólares	1.486.544.637	666.502.343
Total	₡ 1.888.217.429	₡ 1.571.215.818

Las disponibilidades devengan interés sobre tasas variables y de acuerdo con los saldos diarios depositados en las diferentes entidades financieras y no hay restricciones de uso sobre las disponibilidades.

3.2. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Se encuentran invertidos en títulos de Gobierno, del Banco Central de Costa Rica, sector financiero público y privado del país.

Las inversiones en instrumentos financieros al 31 de diciembre se muestran a continuación:

	2023	2022
Entidades gobierno y banco central de costa rica	₡ 21.512.068.272	₡ 17.451.999.824
Entidades financieras públicas y privados	3.050.558.020	7.166.821.084
Total	₡ 24.562.626.293	₡ 24.618.820.908

El efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones a valor razonable con efecto en ORI al 31 de diciembre de 2023 es por un monto de ₡324.082.351 y se presenta en la sección patrimonial del balance de situación financiera (pérdida en ₡243.048.178 en el 2022).

3.3. COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR

El detalle de comisiones, primas y cuentas por cobrar al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	Nota	2023	2022
Deudor por prima	₡	9.668.159.008	₡ 7.618.244.196
Prima vencida		381.450.953	306.820.165
Subtotal		10.049.609.961	7.925.064.361
Menos: Estimación primas por cobrar		(22.947.163)	(20.415.782)
Subtotal del mes	₡	10.026.662.798	₡ 7.904.648.579

Continúa

Más

Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	₡	31.709.736	₡	11.993.609
Comisiones y cuentas por cobrar		793.117.752		430.651.465
Impuesto sobre la renta diferido	3.8	44.431.919		83.343.481
Impuesto al Valor Agregado		223.219.240		218.642.137
Saldo final del mes		1.092.478.647		744.630.692
Total		₡ 11.119.141.445		₡ 8.649.279.271

Finaliza

La Compañía registra los derechos sobre las comisiones devengadas que se originan por el importe de las primas generadas pendientes de cobrar. Incluye también las cuentas a cobrar empleados originados por las pólizas adquiridas a sus vehículos personales. Se estima que un 4% de las cuentas por cobrar relacionadas con la venta de seguros no sea cancelado por falta de pago, lo cual se realiza a los 45 días de haber emitido la póliza.

3.4. BIENES MUEBLES E INMUEBLES

El detalle de bienes muebles e inmuebles neto al 31 de diciembre se detalla a continuación:

Costo	2022	Adiciones	Retiros	2023
Activo por derecho de uso edificio	₡714.358.001	₡29.132.061	₡ (8.053.482)	₡735.436.580
Equipo y Mobiliario	162.843.890	25.460.228	(11.636.302)	176.667.816
Equipo de computación	334.564.584	60.186.610	(77.261.916)	317.489.278
Vehículos	332.938.079	273.996.622	(37.361.837)	569.572.864
Subtotal	1.544.704.554	388.775.521	(134.313.537)	1.799.166.538

Depreciación acumulada

Activo por derecho de uso edificio	(381.204.464)	(129.156.901)	8.053.482	(502.307.883)
Equipo y Mobiliario	(56.923.619)	(17.537.535)	11.636.302	(62.824.852)
Equipo de computación	(159.058.344)	(63.666.045)	77.261.916	(145.462.473)
Vehículos	(91.945.540)	(67.111.236)	37.361.837	(121.694.939)
Subtotal	(689.131.967)	(277.471.717)	134.313.537	(832.290.147)
Total Neto	₡855.572.587	₡111.303.804	-	₡966.876.391

Costo	2021	Adiciones	Retiros	2022
Activo por derecho de uso edificio	₡742.414.262	₡ -	₡ (28.056.261)	₡ 714.358.001
Equipo y Mobiliario	146.449.362	57.737.138	(41.342.610)	162.843.890
Equipo de computación	587.919.567	79.995.901	(333.350.884)	334.564.584
Vehículos	353.929.806	100.836.958	(121.828.685)	332.938.079
Subtotal	1.830.712.997	238.569.997	(524.578.440)	1.544.704.554

Depreciación acumulada

Activo por derecho de uso edificio	(286.974.425)	(122.286.300)	28.056.261	(381.204.464)
Equipo y Mobiliario	(84.064.367)	(14.201.862)	41.342.610	(56.923.619)
Equipo de computación	(425.227.563)	(67.181.665)	333.350.884	(159.058.344)
Vehículos	(106.081.575)	(37.016.547)	51.152.582	(91.945.540)
Subtotal	(902.347.930)	(240.686.374)	453.902.337	(689.131.967)
Total Neto	₡928.365.067	₡(2.116.377)	₡(70.676.102)	₡855.572.587

Cuando se incurre en costos de remodelación o instalación de activos propios de la compañía, estos son cargados a las respectivas cuentas de activo. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de activos se incluyen en los resultados del año en que se realiza la transacción. La depreciación y los desembolsos por reparación y mantenimiento que no extiendan la vida útil de los activos se reconocen como gastos en el periodo en que se incurran.

Con el equipo electrónico se estima su utilización hasta el vencimiento de su vida útil o su falla estructural, por lo que no se estima un valor recuperable sobre el mismo.

De acuerdo con la Norma Internacionales de Información Financiera, específicamente la NIC36 (“Deterioro del Valor de los Activos”), el valor en libros de los activos de la Compañía, excepto el activo de impuesto de renta diferido se revisa a la fecha de cada estado de situación, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable o su valor de uso; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y como una disminución en el superávit por revaluación para los activos ajustados a su valor estimado de mercado.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Con base en el análisis de los activos registrados que se realiza de manera trimestral, se ha determinado que el monto recuperable es mayor que el valor de registro en libros de esos activos, por lo tanto, no se encontró evidencia que indique un potencial deterioro de dichos activos. La compañía no cuenta con bienes inmuebles inscritos a su nombre en el Registro de la propiedad.

3.5. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, los otros activos se detallan a continuación:

	Notas	2023	2022
Impuestos pagados anticipados	©	373.457.753	© 253.214.985
Costo diferido comisiones	a)	1.053.817.427	858.533.681
Activos Intangibles (Software)	b)	36.667.157	38.385.093
Costo mejoras a propiedades NIIF 16		26.147.224	
Activos restringidos (Depósito en garantía)		7.677.500	8.720.185
Gastos pagados por anticipado		92.179.073	89.412.243
Total otros activos		© 1.589.946.135	© 1.248.266.187

a) Corresponden a las comisiones que los agentes e intermediarios de seguros devengarían cuando se emiten pólizas de seguros, sujeto a: Comisiones emitidas, clientes asegurados que no han pagado la cuota del seguro y por lo tanto el agente o intermediario, no ha devengado aún esa comisión.

b) Los activos intangibles al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Valor de adquisición del software	C 54.635.926	C 70.061.247
Amortización acumulada de software	(17.968.769)	(31.676.154)
Total neto	C 36.667.157	C 38.385.093

El movimiento del activo intangible es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Valor de adquisición		
Saldo al inicio	C 70.061.247	C 103.993.158
Adiciones	106.406.095	101.272.888
Retiros y ajustes	(121.831.416)	(135.204.799)
Saldo final	54.635.926	70.061.247
Amortización acumulada		
Saldo al inicio	(31.676.154)	(81.200.563)
Incrementos de amortización	(55.979.125)	(40.904.624)
Retiros y ajustes	69.686.510	90.429.033
Saldo final	(17.968.769)	(31.676.154)
Total neto	C 36.667.157	C 38.385.093

3.6. CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

Al 31 de diciembre la aseguradora posee cuentas por pagar entre las que se encuentran los impuestos al valor agregado y el aporte a bomberos, los cuales son calculados según los ingresos sobre primas gravadas, los mismos están divididos sobre prima devengada y sobre primas no devengadas.

	Nota	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuestos por pagar	C	1.894.165.404	C 1.841.146.078
Obligaciones Patronales		366.831.968	392.157.632
Otras provisiones		174.535.269	157.623.870
Acreedores diversos por pagar		89.291.987	97.152.352
Honorarios por pagar		9.483.840	19.191.140
Cuentas por pagar relacionadas		12.017.648	-
Impuesto sobre la renta diferido	3.8	103.261.546	-
Aporte por pagar SUGESE		-	2.273.969
Total	C	2.649.587.662	C 2.509.545.042

3.7. PROVISIONES TÉCNICAS

El detalle de provisiones al 31 de diciembre por seguros generales se detalla a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Primas no devengadas	C 12.315.962.021	C 10.063.106.118
Siniestros reportados	6.791.130.554	7.800.057.978
Siniestros ocurridos y no reportados	473.904.578	255.364.486
Total provisiones	C 19.580.997.154	C 18.118.528.582

La provisión de Prima no Devengada a cargo de Quálitas Compañía de Seguros se calcula y se constituye mensualmente, sobre las primas netas causadas al 90%. Se entiende por primas netas causadas, las de los seguros directos menos las cancelaciones y anulaciones.

La reserva para siniestros reportados se forma mensualmente del monto de las sumas probables a indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos y que su liquidación definitiva se encuentre pendiente de autorización, más los gastos que se deriven del mismo. Cuando ocurre un accidente, el encargado de siniestros debe establecer un monto probable a indemnizar y debe crear en el Sistema Integral de Seguros (SISE), una reserva por ese monto.

Con el respectivo presupuesto de reparación se ajusta la reserva.

El pago al asegurado se hace efectivo, al emitir un cheque o transferencia por indemnización, automáticamente se disminuye la reserva y se registra el gasto por las prestaciones.

A la fecha no existen litigios pendientes que puedan derivar alguna estimación adicional a las reservas de siniestros actuales.

3.8. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Al 31 de diciembre el monto del gasto por impuesto sobre la renta se detalla como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	C 539.640.772	C 760.208.878
Gasto (ingreso) por impuesto de renta diferido	3.280.672	(10.309.895)
Impuesto neto	<u>C 542.921.444</u>	<u>C 749.898.986</u>

El monto del impuesto sobre la renta diferido está basado en la realización de los activos y pasivos, utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del balance.

Para el cierre de diciembre 2023, la cuenta de impuesto diferido presenta un saldo de C\$58.829.627 en el activo correspondiente a las diferencias temporarias presentadas al cierre del periodo, relacionadas con provisiones por pérdidas no realizadas C\$103.261.546 como ajuste al patrimonio correspondiente a ajustes por valuación de las inversiones disponibles para la venta.

Diferencia temporaria	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ganancias (Pérdidas no realizadas)	C 344.205.153	C (118.769.634)
Ajuste por impuesto diferido- Ganancias (Pérdidas) no realizadas 30%	103.261.546	(35.630.890)
Provisiones para obligaciones patronales	(148.632.733)	(159.041.970)
Ajuste por impuesto diferido- Obligaciones patronales 30%	(44.431.919)	(47.712.591)
Total diferencias temporales	<u>C 58.829.627</u>	<u>C 83.343.481</u>

La conciliación entre la utilidad contable y fiscal al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Utilidad antes de impuestos	C 1.593.161.282	C 1.875.768.302
Menos:		
Ingresos no gravables	(260.749.424)	-
Mas:		
Gastos no deducibles	466.390.714	658.261.291
Base imponible	<u>1.798.802.572</u>	<u>2.534.029.593</u>
Tasa de impuesto	30%	30%
Gasto Impuesto de renta corriente	<u>C 539.640.772</u>	<u>C 760.208.878</u>

Se realizaron pagos parciales al 31 de diciembre 2023 por la suma de C\$578.174.676 (C\$456.698.262 en el 2022), no se efectuaron retenciones en la fuente al 31 de diciembre 2023 y al 31 de diciembre de 2022.

3.9. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre detalle de saldos y transacciones con partes relacionadas se detalla a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cuentas por cobrar		
Quálitas El Salvador (a)	<u>C 23.066.305</u>	<u>C 11.993.609</u>
Cuentas por pagar		
Quálitas El Salvador (a)	<u>C 19.394.811</u>	<u>C -</u>
Gastos		
Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. (Quálitas México) (b)	<u>C 18.967.680</u>	<u>C 21.181.608</u>

- a. Los saldos por cobrar y por pagar se generan por la atención de siniestros que da Quálitas El Salvador a la Compañía.
- b. Los servicios suministrados a la Compañía son los siguientes:
 - Soporte de los sistemas de información.
 - Asistencia en manejo de Tesorería.
 - Manejo operacional de inversiones.
 - Análisis técnico de tarifas de las pólizas de seguro.

3.10. CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO EN FUNCIONAMIENTO

3.10.1 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital pagado ordinario de la Compañía es por un monto de C\$10.174.552.700.

El capital social está conformado por acciones comunes y nominativas de una Unidad de Desarrollo cada una, totalmente suscritas y pagadas de la siguiente manera: al mes de diciembre el capital ordinario de Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica), S.A., está compuesta por 12.347.350 unidades de desarrollo.

3.10.2 Capital Mínimo de Funcionamiento

De acuerdo con la Ley 8653 (Ley Reguladora del Mercado de Seguros) y al artículo 11 el capital mínimo requerido será valorado en unidades de desarrollo que el caso de Quálitas corresponde por ley a tres millones de unidades de desarrollo. (UDE 3.000.000).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el valor de la unidad de desarrollo (tomando como referencia la página de SUGEVAL) corresponde a ₡1.013.178 y ₡1.028.893 respectivamente.

En colones		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Capital Mínimo de Funcionamiento			
Capital Mínimo Obligatorio	a) * b)	3.039.534.000	3.086.679.000
Capital reportado		15.512.492.316	14.375.833.063
Exceso		<u>₡12.472.958.316</u>	<u>₡11.289.154.063</u>
Calculo CMF:			
Unidades de desarrollo mínimas	a)	3.000.000	3.000.000
Valor Unidad de Desarrollo	b)	1.013.178	1.028.893

3.11. UTILIDAD NETA DEL PERIODO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los estados financieros de la Compañía reflejan una utilidad neta por la suma de ₡1.053.520.510 y ₡1.875.768.302 respectivamente.

A nivel de actividad neta por operación de seguros la Compañía obtiene una pérdida neta por la suma de ₡775.989.074 en 2023 y una utilidad ₡1.252.916.511 en 2022. Ambos resultados, muestran el registro de provisiones técnicas que por ley deben contabilizarse mes a mes acuerdo a la normativa vigente para la actividad de seguros en Costa Rica.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
(Pérdida) Utilidad Técnica	₡ (775.989.074)	₡ 1.252.916.511
(-) Gastos de Operación Netos	<u>(638.461.090)</u>	<u>(97.921.111)</u>
(Pérdida) Utilidad de la Operación	(137.527.984)	1.350.837.622
Resultado Integral de Financiamiento	<u>1.733.969.938</u>	<u>1.274.829.666</u>
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES	1.596.441.955	2.625.667.288
(-) Provisión Impuesto sobre la Renta	<u>(542.921.444)</u>	<u>749.898.986</u>
Utilidad Neta del ejercicio	<u>₡ 1.053.520.510</u>	<u>₡ 1.875.768.302</u>

3.12. RESERVA LEGAL

La reserva legal al 31 de diciembre de 2023 es por ₡260.875.353 (₡208.199.328 en el 2022).

3.13. INGRESOS POR PRIMAS

Al 31 de diciembre de la cuenta muestra la siguiente composición:

	2023		2022	
	Colones	Dólares	Colones	Dólares
Autos	₡ 11.342.550.141	US\$ -	₡ 8.644.011.282	US\$ -
Camiones	4.991.017.637	-	4.084.772.502	-
Autos dólares	7.408.803.516	14.061.563 a	6.982.215.354	11.598.557 a
Camiones dólares	2.411.892.096	4.577.688 a	2.069.212.437	3.437.287 a
Total	₡ 26.154.263.390	US\$18.639.341	₡ 21.780.211.574	US\$15.035.844

a. Montos pactados en dólares equivalentes a lo indicado en la columna en colones a la izquierda.

3.14. GASTOS POR OPERACIONES DE SEGUROS

Al 31 de diciembre los gastos corresponden a:

	Nota	2023	2022
Gastos por prestaciones	a)	₡ 15.007.043.350	₡ 11.606.987.607
Gastos por comisiones y participaciones		3.864.124.558	2.926.589.289
Gastos de administración Técnicos	b)	5.691.891.117	4.568.596.463
Gasto de primas cedidas por reaseguro y fianzas		122.275.966	152.304.548
Total		₡ 24.685.334.990	₡ 19.254.477.907

a) Al 31 de diciembre los gastos más representativos corresponden a los gastos por prestaciones que están relacionados con la atención de los siniestros.

b) Gastos por salarios de personal técnico, gastos de movilidad, comunicaciones, infraestructura y otros gastos generales.

3.15. INGRESOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de la cuenta muestra la siguiente composición:

	2023	2022
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros	₡ 2.096.839.539	₡ 1.113.341.759
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo	14.319.119.679	12.533.261.421
Otros ingresos financieros	38.182.612	99.319.108
Total	₡ 16.454.141.830	₡ 13.745.922.288

Los productos financieros se originan del portafolio de inversiones en los Bancos Davivienda, Banco Nacional de Costa Rica y Banco de Costa Rica. Los otros ingresos financieros son producto de las cuentas corrientes en bancos tanto públicos como privados. En el caso de las diferencias de cambio los movimientos contables obedecen a ajustes y reclasificaciones que van de la mano con el gasto financiero

3.16. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre la cuenta muestra la siguiente composición:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo	C 14.705.514.605	C 12.453.193.088
Obligaciones con entidades financieras y no Financieras	14.657.287	17.899.534
Total	C 14.720.171.892	C 12.471.092.622

Corresponden a gastos por comisión, diferencias cambiarias por moneda extranjera, materialización en la cartera de inversiones y al interés relacionado a los contratos de arrendamientos de las oficinas.

3.17. OTRAS CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre las cuentas de orden corresponden a documentos de respaldo por pólizas de seguros vigentes custodiados por la aseguradora, se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
CUENTAS DE ORDEN POR CUENTA PROPIA DEUDORA	C(31.856.611.152.516)	C(27.291.176.941.503)
Sumas aseguradas colones	(21.547.200.982.678)	(17.420.566.910.452)
Sumas aseguradas dólares	(10.309.410.169.838)	(9.870.610.031.051)
CUENTAS DE ORDEN POR CUENTA PROPIA ACREEDORA	C 31.856.611.152.516	C 27.291.176.941.503
Sumas aseguradas colones	21.547.200.982.678	17.420.566.910.452
Sumas aseguradas dólares	10.309.410.169.838	9.870.610.031.051

4 GESTIÓN PARA EL CONTROL INTEGRAL DE RIESGOS:

Como aseguradora, la Compañía se expone a una serie de riesgos, ya sean de índole financiera u operacional, como parte de la gestión para el control y prevención de los mismos. Para un control adecuado la Compañía establece políticas que ayuden a identificar, analizar y mitigar dichos riesgos, dichas políticas son revisadas regularmente por la Administración para medir su eficacia y veracidad.

4.1 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se rige por factores como, tipos de cambio, índice de precios del mercado, tasas de interés entre otros, la Compañía mantiene un monitoreo constante sobre estos factores para así prever cambios que puedan afectar el funcionamiento de la Compañía, además cuenta con un proveedor de precios externo, que complementa dicha función. En cuanto a los riesgos asumidos por la Compañía, en el tema de inversiones a la vista y largo plazo, se mantienen en su gran mayoría en títulos del Estado que representan un 90% y el restante 10% se mantienen en entidades privadas y depósitos a la vista, reduciendo en gran parte el riesgo de inversión, debido al respaldo que otorgan las inversiones en organismos estatales. El comité de inversiones periódicamente evalúa la cartera de inversiones y define las estrategias a seguir por la Compañía, adicional la información es evaluada por el comité interno de Activos y Pasivos, así como el Comité de Riesgos.

A continuación, se detallan los activos con mayor riesgo de mercado según su exposición.

	2023		2022	
	Colones	Dólares	Colones	Dólares
Disponibilidades en moneda extranjera	₡ 1.486.544.637	US\$2.821.410	₡ 666.502.343	US\$1.107.165
Inversiones en moneda nacional	18.642.625.020	-	19.746.879.482	-
Inversiones en moneda extranjera	5.920.001.273	11.235.957	4.871.941.426	8.093.060
Total	₡ 26.049.170.930	US\$14.057.36	₡25.285.323.251	US\$9.200.225

4.2. Riesgo de Tipo de Cambio:

Los activos y pasivos se valoran al tipo de cambio:

	2023	2022
Tipo de cambio venta	₡ 526,88	₡ 601,99

Cuentas en moneda extranjera:

	2023		2022	
	Colones	Dólares	Colones	Dólares
Activos en moneda extranjera:				
Disponibilidades	₡ 1.486.544.637	US\$2.821.410	₡ 666.502.343	US\$1.107.165
Inversiones en instrumentos financieros	5.920.001.273	11.235.957	4.871.941.426	8.093.060
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	3.322.138.213	6.305.303	2.778.899.502	4.616.189
Cuentas acreedoras y deudoras por operación de reaseguro	102.789.483	195.091	142.877.830	237.343
Otros activos	306.147.365	581.057	312.872.245	519.730
TOTAL ACTIVOS:	₡11.137.620.971	US\$21.138.819	₡ 8.773.093.346	US\$14.573.487
Pasivos moneda extranjera:				
Obligaciones con entidades no financieras	₡ 224.915.177	US\$ 426.881	₡ 350.732.654	US\$ 582.622
Cuentas por pagar y provisiones	589.960.633	1.119.725	559.981.377	930.217
Provisiones técnicas	6.460.464.998	12.261.739	6.640.384.309	11.030.722
Cuentas acreedoras y deudoras reaseguro cedido retrocedido	69.248.861	131.432	92.201.059	153.160
Obligaciones con asegurados	446.685.966	847.794	455.636.711	756.884
Otros pasivos	185.312.838	351.717	165.604.806	275.096
TOTAL PASIVOS:	₡ 7.976.588.473	US\$15.139.289	₡ 8.264.540.916	US\$13.728.701
Posición en moneda extranjera	₡ 3.161.032.498	US\$5.999.530	₡ 508.552.430	US\$844.786

4.2) Riesgo Operativo

Consiste en el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas relacionadas con el proceso de la aseguradora, ya sea con el personal, la tecnología o la infraestructura, errores en el procesamiento o respaldo de la información.

Para la mitigación de dicho riesgo, se cuenta con manuales de procedimiento para cada área, en el cual se contemplan las funciones a realizar y los procesos adecuados para la ejecución de las tareas, además se cuenta con respaldos de la información en diferentes bases de datos, debidamente protegidas.

4.3) Riesgo de liquidez

La Compañía mantiene reservas suficientes ya sean en efectivo y equivalentes como en inversiones disponibles para la venta las cuales se encuentran en su mayor parte en títulos con garantía del Estado, para hacer frente de manera oportuna a las obligaciones que conlleva el negocio, sin ver comprometido su rentabilidad.

Se detallan a continuación las cuentas al cierre de cada período.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Disponibilidades	C 1.888.217.429	C 1.571.215.818
Inversiones en Instrumentos financieros	24.562.626.293	24.618.820.908
Total	C 26.450.843.722	C 26.190.036.726

Otro de los riesgos asociados a la liquidez es el control sobre las comisiones, primas y cuentas por cobrar, para el cual la compañía establece políticas de seguimiento a los asegurados e implementa herramientas que reduzcan dicho riesgo, se presenta detalle de estas según su antigüedad.

Se detalla a continuación la agrupación de activos y pasivos según su vencimiento.

<u>2023</u>	<u>a 30 días</u>	<u>31 a 60 días</u>	<u>61 a 90 días</u>	<u>91 a 180 días</u>	<u>181 a 360 días</u>	<u>Más de 360 días</u>
Activos						
Inversiones	C -	C -	C 259.757.073	C 2.038.354.228	C 7.418.419.254	C 14.846.095.738
Disponibles	1.888.217.429	-	-	-	-	-
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	7.261.022.317	2.211.016.091	985.235.523	571.545.773	45.889.822	-
TOTAL ACTIVOS:	C 9.149.239.747	C 2.211.016.091	C 1.244.992.596	C 2.609.900.001	C 7.464.309.076	C 14.846.095.738
Pasivos:						
Cuentas por pagar y provisiones	C 1.983.454.236	C 326.366.986	C 656.028.336	C 84.674.679	C 6.794.206	C -
Reserva de siniestros	4.780.768.873	873.642.113	-	-	-	-
Obligaciones con asegurados	895.514.696	253.512.607	75.806.435	60.315.406	5.245.918	-
Otros pasivos	450.786.483	141.267.886	69.291.290	26.269.021	2.302.480	-
TOTAL PASIVOS:	C 8.110.524.288	C 1.594.789.591	C 801.126.061	C 171.259.106	C 14.342.603	C -
Vencimiento de activos y pasivos	C 1.038.715.458	C 616.226.500	C 443.866.535	C 2.438.640.896	C 7.449.966.473	C 14.846.095.738
<u>2022</u>	<u>a 30 días</u>	<u>31 a 60 días</u>	<u>61 a 90 días</u>	<u>91 a 180 días</u>	<u>181 a 360 días</u>	<u>Más de 360 días</u>
Activos						
Inversiones	C 2.725.005.671	C 2.146.123.368	C 1.129.238.935	C 2.398.876.328	C 3.116.567.189	C 13.103.009.417
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	7.567.497.997	606.557.609	301.728.080	105.000.866	17.101.347	51.393.372
TOTAL ACTIVOS:	C 10.292.503.668	C 2.752.680.977	C 1.430.967.015	C 2.503.877.194	C 3.133.668.536	C 13.154.402.789
Pasivos:						
Cuentas por pagar y provisiones	C 482.818.005	C 2.096.010.463	C 221.405.167	C 84.194.353	C 81.815.315	C -
Reserva de siniestros	2.730.020.275	3.510.026.085	1.170.008.695	390.002.923	-	-

Continúa

Obligaciones con asegurados	1.002.262.543	86.641.105	4.757.004	2.006.996	-	-
Otros pasivos	514.328.243	34.829.081	10.886.041	525.683	-	-
TOTAL PASIVOS:	€ 4.729.429.066	€ 5.727.506.734	€ 1.407.056.907	€ 476.729.955	€ 81.815.315	-
Vencimiento de activos y pasivos	€ 5.563.074.602	€ (2.974.825.757)	€ 23.910.108	€ 2.027.147.239	€3.051.853.221	€13.154.402.789

Finaliza

4.4) *Riesgo técnico*

Por la naturaleza del negocio de seguros el riesgo técnico contempla la posibilidad de incurrir en pérdidas inesperadas como consecuencia de que los siniestros ocurridos excedan los valores reservados, o la concentración de un tipo de producto asegurado, situación que podría resultar de una subestimación de los requerimientos de provisiones técnicas, lo cual llevaría a una afectación directa de las utilidades de la Compañía y comprometer los índices de solvencia y límites de capital establecidos por la normativa, para la cual la aseguradora mantiene un monitoreo constante de las reservas realizadas para que las variaciones en las reservas no sean significativas y afecte la operación normal de la Compañía, así como un análisis del mercado para establecer las condiciones de aseguramiento de los vehículos más propensos a accidente y robo, de este modo también se mitiga el riesgo de fraude para la Compañía.

Se presenta a continuación detalle de las cuentas de provisión de siniestros al cierre de diciembre.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Automóviles	€ 4.565.113.643	€ 5.224.733.819
Camiones	2.226.016.911	2.575.324.159
Provisión Siniestros reportados	€ 6.791.130.554	€ 7.800.057.978
Provisión Siniestros ocurridos y no reportados	€ 473.904.578	€ 255.364.486

Para el efecto de las provisiones técnicas relacionadas directamente con la prima por venta de seguros, las mismas se encuentran calculadas según lo indican el Acuerdo SUGESE 02-13 Reglamento de sobre la solvencia de entidades de seguros y reaseguros, en el anexo PT-1 Provisión para prima no devengada, al igual que para el cálculo de la Reserva por insuficiencia de prima la cual es calculada en base al Acuerdo SUGESE 02-13 en el anexo Provisión por insuficiencia de prima (Anexo PT-2).

A continuación, se detalla los montos al cierre de diciembre:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Automóviles	€ 9.037.040.236	€ 7.431.954.294
Camiones	3.278.921.786	2.631.151.824
Provisión Primas no Devengadas	€ 12.315.962.022	€ 10.063.106.118
Provisión Insuficiencia de prima	€ -	€ -

4.5) *Riesgo de descalce o riesgo cambiario*

La Compañía está expuesta a riesgo cambiario en sus activos y pasivos monetarios que se encuentren denominados en una moneda distinta de la moneda funcional correspondiente a la entidad por variaciones presentes en el mercado.

Al 31 de diciembre para la medición cuantitativa de los riesgos a los que se ve expuesta la Compañía se utiliza lo establecido en el Reglamento de Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguro, los cuales se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
RCS Riesgo general de activos	C 1.665.927.799	C 1.382.331.674
RCS Riesgo operativo	775.335.852	687.927.395
RCS Riesgo seguros generales	3.451.298.891	3.094.940.057
RCS Riesgo de reaseguro cedido	131.689.305	176.140.598
TOTAL RCS	C 6.024.251.846	C 5.341.339.724

4.6) *Estimación de resultados futuros*

Como parte del plan de negocio y continuidad se informa a la Junta Directiva para su aprobación, el presupuesto 2024.

	Proyección 2024				
	I T	II T	III T	IV T	12 M
Emitida	17.733	12.811	11.181	12.120	53.846
Retenida	17.685	12.811	11.176	12.114	53.786
Devengada	14.166	13.708	13.914	13.907	55.695
Adquisición	3.537	2.562	2.235	2.423	10.757
Siniestralidad	9.727	9.865	10.002	9.824	39.418
Operación	798	852	917	988	3.555
Resultado Operativo	104	429	759	672	1.964
Prod. Inversiones	1.086	1.031	1.058	1.000	4.175
Resultado Financiero	1.086	1.031	1.058	1.000	4.175
Utilidad antes de Impuestos	1.190	1.460	1.818	1.672	6.140
Impuestos	357	438	545	502	1.842
Utilidad Neta	833	1.022	1.272	1.170	4.298

5 ANÁLISIS DEL ENTORNO ECONÓMICO DEL PAÍS

Índice mensual de actividad económica

1. En octubre, el IMAE registró un incremento del 6,6% interanual, superior en 3,1 puntos porcentuales (p.p.) al registrado doce meses atrás. Con este resultado, se acumula un semestre de crecimientos interanuales superiores al 6,0%; situación no observada desde el 2006; con excepción del 2021, por la recuperación tras la pandemia por Covid-19. Asimismo, entre enero y octubre la producción nacional creció en promedio 5,9% y la tasa media de los últimos doce meses aceleró por séptimo mes consecutivo y alcanzó 5,6% en octubre.
2. El crecimiento sostenido de la producción del país se da en un entorno de expansión a tasas de dos dígitos en la actividad productiva de los regímenes especiales y de aceleración del régimen definitivo. La contribución del régimen definitivo al crecimiento del IMAE más que se duplicó de enero pasado (34,3%) a octubre (71,5%).

3. La construcción creció por séptimo mes consecutivo, luego de doce meses de contracción. En octubre la variación interanual fue de 39,3%. La construcción con destino privado creció 48,9% debido, a la ejecución de proyectos no residenciales tales como edificios de oficinas, locales comerciales y estacionamientos. Además, hay un repunte en los proyectos de edificios de apartamentos y viviendas para grupos de ingresos medios y altos.

La construcción con destino público se contrajo en 3,6% ante la ralentización en la ejecución en las obras de la Ruta 32, proyectos del Programa de Infraestructura de Transporte y del Ministerio de Obras Públicas y Transporte. Lo anterior fue parcialmente compensado por la mayor ejecución de proyectos del Consejo Nacional de Vialidad, de las municipalidades (principalmente vías de comunicación terrestre), el Programa de Integración Fronteriza y obras de acueductos y alcantarillados.

4. La actividad de comercio y reparación de vehículos alcanzó el crecimiento más alto del año (4,0%) y mantiene la aceleración mensual observada desde enero del 2023. En esta industria destacan el crecimiento de las ventas de automóviles que continúan con tasas cercanas al 20% y de la comercialización de productos farmacéuticos (4,8%). En consonancia con el dinamismo de la construcción, continúa la recuperación en la comercialización de materiales de construcción (2,5%), y de los productos eléctricos y electrónicos (9,6%).
5. La producción de los servicios aumentó 3,7%; inferior en 1,8 p.p., a la tasa del mismo mes del año previo y la más baja del año. La desaceleración fue producto, principalmente, del comportamiento de la actividad de información y comunicación, cuyo crecimiento (3,6%) fue menor en 9,9 p.p., al del mismo mes del año anterior, especialmente por un menor dinamismo de la exportación de servicios de tecnologías de información de los regímenes especiales.

El dinamismo del agregado de los servicios estuvo determinado por las actividades profesionales, transporte y almacenamiento y los servicios de información y comunicación. La categoría de servicios profesionales aumentó en 8,5% explicado por i) los servicios de consultoría y apoyo a empresas en los regímenes especiales y ii) los servicios de publicidad del régimen definitivo, así como los de agencias de viajes, dada la recuperación del turismo.

Finalmente, la actividad de transporte y almacenamiento se incrementó en 5,4% impulsada por los servicios de peajes, aeropuertos y puertos y del transporte de carga.

Comercio exterior

Las exportaciones mantuvieron un buen desempeño debido a la evolución de las ventas de empresas del régimen especial, toda vez que las del régimen definitivo mostraron un comportamiento moderado con respecto a lo observado en el 2022. Por tipo de bien, el resultado del primer grupo se debió al impulso en las ventas de implementos médicos y en el segundo, por el efecto combinado de la recuperación en las ventas de banano, piña, así como de productos lácteos⁴ y preparaciones para salsas, lo que fue atenuado por la disminución en las exportaciones de llantas, aceites, azúcar y café.

Según mercado de destino, los más dinámicos fueron Norteamérica y Europa con crecimientos de 17,1% y 16,2% respectivamente (13,5% y 5,6% un año atrás) cuya evolución se reflejó en las mayores ventas de banano, piña e implementos médicos (estos mercados participan con cerca del 90% del total de las ventas de estos productos).

Por su parte, el crecimiento en las importaciones (5,5% si se excluye la factura petrolera) guarda relación con las compras de vehículos, productos alimenticios, equipo de transporte (de personas y mercancías), materias primas de la industria química, eléctrica, electrónica y alimenticia. En el caso de las empresas del régimen especial, el comportamiento diferenciado entre las compras y ventas externas (aumento de 3,8% y 22,2% en igual orden) se explica principalmente por la evolución creciente de los precios de las materias primas durante en el 2022 que no se reflejó en igual magnitud en los productos exportados, aunado al efecto base de la mayor inversión en bienes de capital que se dio el año pasado, principalmente en equipo relacionado con la industria tecnológica y médica.

Finalmente, la factura petrolera ascendió a US\$ 2.211,5 millones, para una contracción interanual de 6,5%, consecuencia principalmente de la caída en el precio medio de la mezcla de hidrocarburos (16,4%), dado que la cantidad de barriles (principalmente diésel y gasolina) aumentó 11,9%.

Mercado cambiario

En noviembre de 2023, las operaciones de compra y venta de divisas en las ventanillas de los intermediarios cambiarios registraron un superávit de US\$ 570,1 millones, superior al observado en igual lapso del 2022 (US\$ 464,2 millones). Este flujo neto positivo fue producto de una oferta promedio diaria de US\$ 128,1 millones, mayor a la observada en noviembre de 2022 (US\$ 109,3 millones), frente a una demanda diaria de US\$ 102,1 millones. Este resultado permitió al Banco Central adquirir divisas para operaciones de estabilización del Resto del Sector Público no Bancario (RSPNB) por US\$ 275,0 millones y US\$ 223,6 millones para operaciones propias. Por su parte, los intermediarios cambiarios aumentaron la posición en moneda extranjera en US\$ 26,5 millones, en contraste con el mes previo que registraron una disminución de US\$ 31,6 millones.

Fuente: Banco Central de Costa Rica (BCCR), Informe Mensual de Coyuntura Económica, División Económica Diciembre, 2023. Recuperado por:

https://www.bccr.fi.cr/publicaciones/DocPoliticaMonetariaInflacin/IMCE_diciembre_2023.pdf

6 CONTINGENCIAS

Fiscal - Las declaraciones de los impuestos sobre la renta por los últimos cuatro años, se encuentran a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. Consecuentemente, la Compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por deducciones no aceptadas. Sin embargo, la Administración considera que las declaraciones, tal y como han sido presentadas, no serían sustancialmente ajustadas como resultado de cualquier futura revisión.

Impuesto de Patente Municipal - Las declaraciones de este impuesto por los últimos cinco períodos están a disposición de la Municipalidad. La Gerencia considera que las declaraciones, tal y como han sido presentadas, no serán sustancialmente ajustadas como resultado de una futura revisión.

Precios de Transferencia - Los registros contables de la Compañía están disponibles para cualquier revisión en cumplimiento de lo requerido por la Ley de Precios de Transferencia.

En consecuencia, podrían surgir discrepancias derivadas de la aplicación de conceptos por parte de las autoridades fiscales que difieran a los aplicados por la Compañía.

En opinión de la administración de la Compañía, no existe un impacto significativo sobre la determinación del impuesto sobre la renta de los períodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, ni sobre los períodos no prescritos y abiertos a revisión por parte de las autoridades tributarias como consecuencia de la legislación establecida.

Otros - Al 31 de diciembre de 2023 y a la fecha de la emisión de este informe la Compañía mantiene los siguientes procesos:

1. Determinación Impuesto sobre la renta Periodo Fiscal 2017- Traslado de Cargos Determinativo DGCN-SF-PD-50-2019-35-41-03 de la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes.
 - a) Naturaleza del proceso: Determinación realizada por la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes por considerar que el aporte del 4% al Fondo de Cuerpo de Bomberos no es deducible de la renta imponible para efectos del impuesto sobre la renta.
 - b) Progreso del caso a la fecha: El 20 de agosto de 2023 se interpuso recurso de apelación contra la resolución MH-DGT-DGCN-DF-DT-UT-0027-2023 y contra la resolución MH-DGT-DGCN-DF-REV-0176-2023 que la confirma, se está a la espera de la resolución.
 - c) La determinación pretendida por la Administración Tributaria es de C\$161.915.912 más los intereses de Ley.
 - d) Según el criterio del asesor legal de la Compañía, se espera un resultado favorable sobre los litigios presentados, de acuerdo con la probabilidad de éxito estimada.
 - e) La Compañía ha impulsado el caso enérgicamente.
 - f) En caso de que la resolución sea desfavorable para la compañía el reclamo quedaría en firme en la vía administrativa. Queda la posibilidad de iniciar proceso judicial contencioso administrativo.
2. Proceso Sancionatorio derivado de la determinación pretendida por la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes en Impuesto sobre la renta Periodo Fiscal 2017-Traslado de Cargos Determinativo DGCN-SF-PD-50-2019-35-41-03. Traslado de cargos sancionatorio DGCN-SF-PS-50-2019-40-5138-03.
 - a) Naturaleza del proceso: Sanción interpuesta como consecuencia del rechazo, como gasto deducible, del aporte del 4% al Fondo de Cuerpo de Bomberos para efectos del impuesto sobre la renta.
 - b) Progreso del caso a la fecha: El 3 de enero de 2022 se presentaron alegatos contra el traslado de cargos, se está a la espera de la resolución.
 - c) La sanción pretendida por la Administración Tributaria es de C\$80.957.956 equivalente al 50% de la determinación explicada en el inciso anterior.

- d) Según el criterio del asesor legal de la Compañía, se espera un resultado favorable sobre los litigios presentados, de acuerdo con la probabilidad de éxito estimada.
 - e) La Compañía ha impulsado el caso enérgicamente.
 - f) En caso de que la Administración Tributaria rechace los alegatos interpuestos en contra del Traslado de Cargos sancionatorio, la Compañía podría interponer el recurso de revocatoria o de apelación contra el acto los rechace.
3. Otros procesos: Proceso ordinario civil que inicia con ocasión a la demanda interpuesta por las empresas Distribuidora Relevé BP S.A., y Flete Fácil S.A., contra la compañía Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica), S.A., reclamando ejecutar la cobertura del siniestro que le fue declinado. En este asunto, la empresa ostenta la condición de demandada civil.

Actualmente, el caso aún continúa y se está a la espera de la audiencia preliminar para determinar si el asunto requiere juicio o no.

Se contestó y se opuso a la demanda civil interpuesta en su contra dentro del plazo de emplazamiento. Asimismo, aportó prueba que acredita la improcedencia de los reclamos planteados. Se ha establecido y mantenido una teoría del caso sólida con la finalidad de obtener un resultado favorable en sentencia.

El monto que se reclama en este proceso civil asciende a la suma de aproximadamente C7.000.000.

7 EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía, no se consideran hechos posteriores significativos que deban ser revelados.

8 APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron aprobados por la Administración para su emisión el 22 de febrero de 2024.

* * * * *